

El Ayuntamiento se hace cargo de las mensualidades de los talleres y escuelas

Más de 2.000 alumnos de las escuelas municipales continúan con sus clases, que se imparten de forma telemática y gratuita

- ***La medida se traduce en una inversión total de 97.000 euros durante el mes de abril***
- ***La concejalía de Cultura continúa adquiriendo nuevos espectáculos que poner a disposición de los vecinos en el canal Contigo en Casa***
- ***Este canal ya cuenta con cerca de 100 vídeos de contenido cultural y ha registrado 70.000 visualizaciones desde el 15 de marzo***
- ***En pocos días se procederá a la devolución del importe de las entradas de los espectáculos culturales que se han tenido que suspender***

La concejalía de Cultura ha dado continuidad a su labor de forma telemática durante las últimas semanas trabajando fundamentalmente en dos líneas. Por un lado los alumnos de las escuelas y talleres municipales han podido seguir adelante con sus clases, que se imparten on line desde el pasado 16 de marzo. Por otro, mediante la generación de contenido propio y la adquisición de producciones para el canal Contigo en Casa del Ayuntamiento.

Así, son más de 1.500 alumnos los que pueden seguir desde sus casas las clases de las Escuelas Municipales de Música y Danza, a los que se suman otros 500 alumnos de los diversos talleres.

Plaza Mayor 1 - 28230 Las Rozas de Madrid
Tel. 91 757 90 02 / 91 77 – Fax 91 637 48 58
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

Esta medida ha supuesto para el Ayuntamiento una inversión de 97.000 euros solamente durante el mes de abril, ya que es el Consistorio quien se está haciendo cargo del pago de la totalidad de la cuota. La concejalía de Cultura seguirá prestando este servicio durante todo el tiempo que sea necesario por la imposibilidad de realizar las clases presencialmente.

10.000 euros para la compra de contenido cultural

Además, desde el principio de las medidas de confinamiento, el Ayuntamiento de Las Rozas puso en marcha el canal de YouTube Contigo en Casa (<http://bit.ly/ContigoEnCasaLRZS>), con la intención de poner a disposición de los vecinos vídeos de Cultura, Deportes, Salud, Niños y Mayores, como una forma de adaptar los servicios de estas áreas a la nueva situación. Es en este canal donde desde la concejalía de Cultura se están volcando tanto contenidos de creación propia como prestigiosos espectáculos y producciones adquiridas a tal efecto.

“Se trata fundamentalmente de ofrecer a los vecinos, desde el Ayuntamiento, opciones de ocio cultural de calidad que puedan disfrutar desde casa, y de paso también de aportar nuestro granito de arena al sostenimiento del sector cultural. Del mismo modo, ya se están poniendo en marcha medidas para otros sectores que figuran entre los más golpeados por esta crisis”, ha declarado José de la Uz, alcalde de Las Rozas.

De momento el canal de Cultura dentro de Contigo en Casa ya cuenta con más de 70 vídeos, entre los que se cuentan todo tipo de contenidos, desde visitas virtuales a exposiciones o charlas explicativas sobre arte, a espectáculos teatrales tanto para niños como para adultos. Desde el área de Cultura ya se han invertido 10.000 euros en la adquisición de contenidos específicos para este canal, en concreto 43 espectáculos que se irán poniendo a disposición de los vecinos de manera paulatina. Este canal se seguirá alimentando con nuevos vídeos mientras duren las medidas de confinamiento –hasta ahora con una media de dos nuevos contenidos todos los días-.

Sumando los vídeos de los diferentes canales, Contigo en Casa ya ofrece cerca de 300 vídeos a todos los vecinos, ha registrado un total de más de 70.000 reproducciones acumuladas desde el pasado 15 de marzo y cuenta con 1.200 suscriptores que reciben avisos sobre los nuevos contenidos que se incorporan todos los días.

Plaza Mayor 1 - 28230 Las Rozas de Madrid
Tel. 91 757 90 02 / 91 77 – Fax 91 637 48 58
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

En lo referente a los espectáculos que estaban programados para estas semanas y que se han tenido que cancelar debido a la crisis sanitaria, el Consistorio comenzará en los próximos días a devolver el importe íntegro de todas las entradas. Se realizará el reintegro con cargo a la tarjeta bancaria con la que se realizó el pago o, una vez que pase la situación de confinamiento, directamente en la taquilla del Auditorio. Para hacerse efectiva la devolución será necesario presentar el resguardo original de la compra de la entrada. En total, el Consistorio prevé la devolución de unas 1.265 entradas.

Plaza Mayor 1 - 28230 Las Rozas de Madrid
Tel. 91 757 90 02 / 91 77 – Fax 91 637 48 58
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid